




MEMORIA SOLICITUD
AYUDA

Mercado de Navidad 2024

**Proyecto: Avanzando en la
visibilidad de personas con
discapacidad severa para
favorecer su promoción y su
inclusión sociolaboral**



MEMORIA SOLICITUD AYUDA: Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tomelloso y Fundación Cadisla para actividades del ejercicio 2024

<u>FUNDAMENTACIÓN</u>	2
<u>FIN PRINCIPAL DEL CONVENIO</u>	4
<u>OBJETIVOS GENERALES</u>	5
<u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u>	6
<u>ACTUACIONES</u>	8
<u>IMPACTO DEL CONVENIO</u>	11

Memoria para la solicitud de ayuda por Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Tomelloso y Fundación Cadisla para actividades del ejercicio 2024.

FUNDAMENTACIÓN

La finalidad del convenio es la cooperación para el objetivo común de ambas entidades y que tal cooperación se guía, únicamente, por razones de interés público y no es materia de contratación de acuerdo al art. 6 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017.

Y que dicha finalidad se fundamenta en la colaboración con Fundación Cadisla para que personas con trastorno mental grave y crónico, discapacidad intelectual o del desarrollo, así como otras discapacidades severas (parálisis cerebral, autismo,...) puedan hacer visible su valía laboral y su cualificación profesional mediante el desarrollo de un proyecto de interés general y social denominado “Avanzando en visibilidad de personas con discapacidad severa para favorecer su promoción y su inclusión sociolaboral”.

Este proyecto no sólo pretende minimizar o eliminar el estigma social que soportan las personas con discapacidad severa en su día a día en el mercado laboral ordinario, sino favorecer su promoción y el ejercicio de su derecho a la inclusión social y laboral dentro del entorno comunitario en el que viven y conviven.

Por ello, el desarrollo de actividades de gran entramado socio-cultural, de promoción turística y con carácter público, hacen el medio ideal y el eje fundamental del proyecto para dar a conocer la competitividad laboral de las personas con discapacidad severa cuyo objetivo es conseguir un puesto de trabajo como otra persona cualquiera, y dar ejemplo como ciudad en la tolerancia y la diversidad.

Fundación Cadisla se constituye para promover y desarrollar políticas de empleo a favor de las personas con trastorno mental grave y crónico, discapacidad intelectual y/u otras discapacidades severas (parálisis cerebral, autismo,...).

Y en la que se establecen los siguientes objetivos:

- ✓ Llevar a cabo acciones y actividades que vayan encaminadas a alcanzar la verdadera inclusión de las personas con discapacidad severa en la sociedad.
- ✓ Crear y mantener empleo estable y de calidad para las personas con discapacidad severa.
- ✓ Realizar programas y actividades, que faciliten el pleno desarrollo socio-laboral de las personas con discapacidad severa.
- ✓ Promover, mediante la generación y transferencia del conocimiento sobre temas de empleo, la calidad de vida de las personas con discapacidad severa y de sus familias.
- ✓ Defender en el ámbito del empleo el interés general del colectivo de personas con discapacidad severa por encima de los intereses particulares.
- ✓ Cualquier otro fin orientado a promover iniciativas, proyectos y servicios que impulsen el conocimiento, la investigación, la innovación, la sensibilidad social, la integración laboral y la sostenibilidad en el desarrollo de la calidad de vida de cualquier persona con discapacidad severa y de sus familias.

El estigma que aún sigue persistiendo sobre dichas discapacidades disminuye aún más las opciones de acceso al mercado laboral: el miedo social hacia el trastorno mental grave y crónico, la idea de inestabilidad constante de tales trastornos, la figura de trabajadores que “no valen para todo”- lemas que la sociedad se repite hasta casi hacer realidad un absurdo ostracismo.

Por todo ello, nuestra entidad actualmente tiene como misión fundamental fomentar cualquier proyecto que promueva la sensibilización hacia la inclusión social y laboral de personas con discapacidad severa mediante la realización de actuaciones de interés general y social a las que tienen acceso todo un entramado social: empresas, asociaciones, entidades públicas y privadas, organizaciones de diversa índole, así como ciudadanos de cualquier edad.



FIN PRINCIPAL DEL CONVENIO:

Visibilizar la valía profesional de personas con discapacidad severa a través de la inserción laboral mediante su contratación para la gestión íntegra del Mercado de Navidad y reproducción del Belén a tamaño natural, como una de las actividades comerciales y turísticas principales de la ciudad de Tomelloso en dichas fechas estivales, donde la sostenibilidad, el reciclaje y la economía circular están presentes en cada actividad.



OBJETIVOS GENERALES:

- Facilitar una primera experiencia laboral a personas con discapacidad reconocida del 33% con trastorno mental o discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral y demás discapacidades consideradas severas, que estén desempleadas.
- Promover la dinamización turística y cultural encaminada a ensalzar el patrimonio de la ciudad.
- Visibilizar la cualificación profesional y valía laboral de personas con discapacidad severa.
- Desarrollar actividades de interés general, social, cultural y turístico, que permitan la convivencia de toda la diversidad social: empresas, asociaciones, entidades públicas y privadas, niños,... y toda una población en general.
- Potenciar la colaboración y crear sinergias entre las diversas entidades culturales, sociales y turísticas existentes en la localidad.
- Rescatar la tradición de Tomelloso acercándola a toda la población de Tomelloso.
- Sensibilizar a la población sobre diversas temáticas: igualdad de género, rechazo a la violencia de género, economía circular, reciclaje, diversidad, accesibilidad,



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar la participación de distintos agentes sociales y empresariales de la localidad de Tomelloso y comarca, para la promoción turística y cultural.
- Colaborar en la promoción y en el desarrollo de cualquier actividad de interés turístico, social, cultural y económico, que posicione y visualice a Tomelloso como ciudad de calidad, innovadora y accesible.
- Hacer atractivo cualquier acto de social, cultural y turística mediante la colaboración en la ambientación musical, en el diseño de la decoración y en promover la participación de asociaciones culturales que visibilicen la tradición y el avance, así como la diversidad y la sostenibilidad medioambiental.
- Recrear juegos infantiles tradicionales mediante la participación de asociaciones especializadas, para dar visibilidad a una alternativa de ocio y entretenimiento que requiere contacto y juego en equipo frente a la gestión inadecuada e individualismo de las nuevas tecnologías.
- Crear un entorno familiar a través de talleres de animación y actividades socio-culturales y de promoción turística, en los que puedan disfrutar y aprender todos por igual.
- Colaborar en todo momento con el Ayuntamiento de Tomelloso en la programación de actuaciones de gran diversidad y accesibles a todos los ciudadanos, y en gestionar los espacios de dinamización turística y cultural, así como en la promoción de venta de producto local con motivo de promoción turística.
- Generar sinergias y buenas prácticas resultantes de las actividades desarrolladas en convivencias con otras entidades socio-culturales de Tomelloso, así como reflejar en encuestas el grado de participación y sugerencias ciudadanas así como el impacto de las actividades.
- Ampliar el Portal de Belén mediante la creación de nueva figuración a partir de materiales reciclados.
- Desarrollar cada una de las actividades previstas en torno a la sostenibilidad medioambiental, la economía circular, el reciclaje de material decorativo, como principal eje de actuación.



ACTUACIONES.

- Colaboración en el diseño y ambientación de cuantas actividades promocionales de interés social, cultural y turístico, se vayan a llevar a cabo en cualquier espacio público de Tomelloso.
- Contratación del personal necesario para llevar a cabo cada una de las actuaciones y actividades previstas en el Mercado de Navidad, así como una persona coordinadora que también sea la figura de referencia para prestar el apoyo necesario a las persona trabajadoras con discapacidad severa.
- Contacto con el entramado de asociativo de carácter cultural para la planificación de actividades y talleres de animación que puedan desarrollar en función del acto que se vaya a programar por el Ayuntamiento de Tomelloso.
- Diseño de actividades tradicionales como reclamo del visitante y participación de diversos sectores de la población.
- Colaboración en el diseño de publicidad (cartelería y dípticos) de actos culturales y de promoción turística.
- Diseño de talleres artesanales con materiales reciclados (centros florales, marionetas, envoltorio de regalos, elaboración de ornamentación para árboles navideños,..., en colaboración con diversas entidades culturales, sociales y turísticas de la localidad.
- Invitación a los colegios y demás instituciones de la educación, públicos y privados, para su participación en actividades expositivas y en talleres de animación en los que la inclusión, tolerancia y reciclaje sean el motivo principal.
- Fabricación de decoración artesanal y con materiales reciclados, para el mercado de navidad y mobiliario ubicado para la festividad de la navidad.
- Preparación de actividades y talleres de animación a la lectura a través de teatralización de cuentos que incluyan temas de inclusión y diversidad (rechazo de violencia de género, inclusión de la discapacidad, rechazo del bulling, cuidado del medioambiente, la importancia de la diversidad, el abuso y mal uso de nuevas tecnologías) para promover la lectura infantil así como pueda ser un regalo fundamental e indispensable en cada hogar.
- Fomento de la colaboración de asociaciones de carácter teatral para la lectura (fragmentos) de cuentos de autores locales, en los distintos eventos organizados por el Ayto. de Tomelloso.
- Organización de representaciones de títeres y marionetas, bien con asociaciones culturales de la localidad o comarca, bien con entidades profesionales, para recuperar este tipo de teatro a modo de entretenimiento y participación de la familia en actos culturales infantiles.
- Colaboración en la dinamización de cualquier otra actividad que el Ayto. de Tomelloso tenga programada de carácter cultural y turístico, en esta época del año.
- Coordinación y calendarización de actividades, entidades, horarios, talleres de animación, decoración de casetas, colocación de artículos, cambio de establecimientos.
- Decoración de casetas estilo navideño.
- Fabricación de cartelería y horarios para cada establecimiento participante.

- Fabricación de figuras del Portal de Belén para la Plaza de España de la ciudad de Tomelloso: reconstrucción de la figura del niño Jesús, reconstrucción de nuevo pastor (o gañán de Antonio López Torres), creación de nueva figura de Herrero, confección de nuevas vestimentas para Reyes Magos, fabricación de barrera para el pesebre-que minimice el vandalismo urbano, y del vallado para reorganizar a todas las figuras en Plaza de España.
- Información turística de la ciudad de Tomelloso a turistas y visitantes, en coordinación con el área de Turismo del Ayuntamiento de Tomelloso.
- Sondeo y estadísticas del número y procedencia del turismo en estas fechas estivales, en coordinación con el Ayuntamiento de Tomelloso.



IMPACTO DEL CONVENIO

- Visualización del trabajo que desarrollan, de su autonomía y cualificación profesional, de personas con discapacidad severa, equiparables a las de cualquier otra persona en el mercado laboral ordinario.
- Visualización de la creatividad de personas con discapacidad severa.
- Convertirnos en referente en toda Castilla-La Mancha como única Fundación de esta región en la gestión íntegra de un Mercado Navideño y su decoración del Portal de Belén.
- Reconocimiento del valor de las entidades socio-culturales y de promoción turística que pertenecen al entramado asociativo de la localidad, y cómo su implicación transforman a la sociedad y la imagen de una ciudad.
- Desarrollo de un trabajo complementario y colaborativo con el Ayuntamiento de Tomelloso, que enriquezca cualquier actividad de promoción cultural y turística de la ciudad de Tomelloso.
- Generación de sinergias entre entidades que hasta ahora eran desconocidas por su labor o por su alcance en el desarrollo de la ciudad.
- Recuperación de tradiciones, con la colaboración del tejido asociativo, que ha implicado a todos los sectores de la población en su disfrute, e integrando la tecnología para facilitar la accesibilidad al ámbito cultural de cualquier persona.
- Desarrollo de actividades de carácter cultural y turístico, que favorezcan y repercutan en una sociedad más accesible, tolerante, empática y que acepta la diversidad.
- Participación en la promoción de la economía local mediante la participación de comercios y empresas de la ciudad en el Mercado de Navidad.

